



Ayuntamiento Municipal de Sánchez

Sánchez, Prov. Samaná, Rep. Dom.

RNC 410-00007-4

Al : Señor Samuel Díaz , Presidente del concejo de Regidores
Y demás Miembros

Del : Señor Ynocencio de Jesús Calcaño
Alcalde Municipal

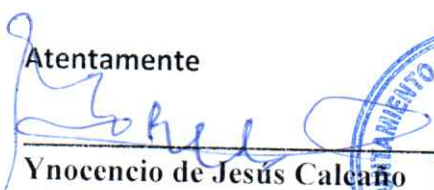
Via: Lic. Nicolás Brito de Jesús
Contralor Municipal

Asunto : Remanente de Tesorería

Por medio de la presente me dirijo a ustedes para solicitarle la aprobación de una modificación presupuestaria de carácter normativo artículo 131 litera a de la ley 176-07.

Anexo: Relación de transferencias

Atentamente


Ynocencio de Jesús Calcaño
Alcalde Municipio de Sánchez



Ayuntamiento Municipal de Sanchez

MODIFICACION PRESUPUESTARIA: REMANENTE DE TESORERIA

Nro. Documento: 001/2025 Fecha Documento: 13/2/2025 Fecha Registro: 13/2/2025

Código: 2

Cuenta Origen: 152-000960-4 - Inversion

Monto: 5,251,356.41

PRESUPUESTO DE INGRESO

	Descripción	DF	FF	FE	OF	Monto
1	DISMINUCIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS					5,251,356.41
1.1	DISMINUCIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES					5,251,356.41
1.1.01	Disminución de disponibilidades					5,251,356.41
1.1.01.03	Disminucion de saldos disponibles de periodos anteriores	21	30	9998	121	1,508.00
1.1.01.03	Disminucion de saldos disponibles de periodos anteriores	22	10	100	121	5,249,848.41
TOTAL INGRESOS						5,251,356.41

PRESUPUESTO DE GASTO

Programática	Objeto	Descripción	FF	FE	OF	ER	Monto
Cuenta Destino:	152-000960-4- Inversion						5,251,356.41
11		Gestión y ejecución de proyectos municipales					989,885.25
11.00.0001		Planificación y desarrollo de planes y proyectos municipales					1,508.00
	2.05.4.01	Alquileres de equipos de transporte, tracción y elevación	30	9998	121	0	1,508.00
11.01		Construcción de vías de comunicación y anexos					988,377.25
11.01.0052		Construcción de aceras y contenes en varios sectores del municipio					988,377.25
	7.02.4.01	Infraestructura terrestre y obras anexas	10	100	121	0	988,377.25
14		Gestión y administración de servicios funerarios					4,261,471.16
14.01		Construcción en cementerios					4,261,471.16
14.01.0051		Construcción de cementerio Municipal Sanchez					4,261,471.16
	7.02.8.01	Obras en cementerios	10	100	121	0	4,261,471.16
TOTAL							5,251,356.41



Ayuntamiento Municipal de Sánchez

Sánchez, Prov. Samaná, Rep. Dom.

RNC 410-00007-4

Al : Señor Samuel Díaz , Presidente del concejo de Regidores
Y demás Miembros

Del :Señor Ynocencio de Jesús Calcaño
Alcalde Municipal

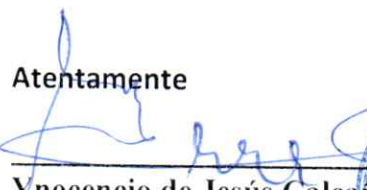
Via: Lic. Nicolás Brito de Jesús
Contralor Municipal

Asunto : Modificación presupuestaria de ingresos

Por medio de la presente me dirijo a ustedes para solicitarle la aprobación de una modificación presupuestaria de carácter normativo artículo 131 literar a de la ley 176-07.

Anexo: Relación de transferencias

Atentamente


Ynocencio de Jesús Calcaño
Alcalde Municipio de Sánchez



Ayuntamiento Municipal de Sanchez

MODIFICACION PRESUPUESTARIA: TRANSFERENCIA

Nro. Documento: 20/2025 Fecha Documento: 20/2/2025 Fecha Registro: 20/2/2025

Código: 3

Programatica	Objeto	Descripción	FF	FE	OF	ER	Monto
CUENTA ORIGEN							
21 - Bienes Muebles, Inmuebles no clasificado en categoría proyecto							
11		Gestión y ejecución de proyectos municipales					-500,000.00
11.00.00.0002		Coordinación, adquisición y mantenimiento de obras					-500,000.00
	2.07.1.03	Limpieza y desmalezamiento de tierras y terrenos	20	1955	100	0	-500,000.00
324 - Para gastos en inversión (largo plazo)							
96		Deuda Pública y otras operaciones financieras					-300,000.00
96.00.00.0001		Amortizaciones de préstamos					-300,000.00
	2.02.1.01	Disminución de cuentas por pagar internas de largo plazo	20	1955	100	0	-300,000.00
TOTAL CUENTA ORIGEN							-800,000.00

CUENTA DESTINO

21 - Bienes Muebles, Inmuebles no clasificado en categoría proyecto

12		Fortalecimiento y gestión de los servicios públicos municipales					800,000.00
12.01		Acciones Comunes					800,000.00
12.01.00.0002		Administración y reparación de unidades motorizadas					800,000.00
	2.07.2.06	Mantenimiento y reparación de equipos de transporte, tracción y elevación	20	1955	100	0	800,000.00
TOTAL CUENTA DESTINO							800,000.00